

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM 15,005

Suscripción en Córdoba
Fuera de Córdoba.....

Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre... 5,50
Por un mes... 2,50
Por trimestre... 7

DOMINGO 23 DE DICIEMBRE DE 1900

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LI

LOS BANCOS DE EXPORTACION

Por cuantos se han ocupado en estos últimos tiempos en la crisis económica, se viene concediendo interés capitalísimo a la creación de uno ó de varios Bancos de exportación, institución nueva en España, relativamente, pero vieja y difundida en el extranjero.

Es innegable, y lo hemos repetido muchas veces, que la producción nacional trabaja, y en especial la industria, con grandes limitaciones de capital, lo que la veda el ser comerciante y fabricante, pues carece de resistencia para el otorgamiento de los plazos largos de pago, indispensables en el comercio exterior.

La falta de Bancos que descuenten facturas, es indudablemente el primer obstáculo a la conquista de nuevos mercados y al fomento de los existentes se opone; de aquí que no se encuentre una información, un estudio, ni una sensible conversación que a la crisis industrial se refiera, sin que se oiga en ella preconizar las excelencias de los Bancos de exportación y abogar por su inmediato establecimiento.

Antes eran los ejércitos las avanzadas de la civilización y del comercio; hoy, y en especial para las naciones como la nuestra, a la vanguardia de la conquista de mercados ha de ir el crédito y sin ello no hay triunfo posible por muchas y grandes que sean las excelencias de la producción, por favorables que parezcan las convenciones arancelarias, por bien dispuesto que el consumo aparezca.

Aún aquellos países en que por abundancia ó por buena orientación del dinero, este afluye a la industria y fecundiza sus energías espléndidamente, aún en esos países, repetimos, se atiende con solicitud a que el industrial no tenga precisión de inmovilizar capital en pagos de feridos, y eso que allí tampoco está precisado a tenerlos en existencias, merced a los "Warrents", de mercaderías considerados como garantías de crédito de primer orden y grandemente difundidos con unánime aceptación.

Para quien haya saludado los más elementales principios de la ciencia económica, ha de ser, por otra parte, incuestionable, que la circulación no es improductiva, y como esta circulación exige movilidad en los capitales, resulta que pueden producir más y más barato, los que solo a ello deben atender, ya que apenas entregada la mercadería tienen la seguridad de realizar sus facturas, con lo cual pueden efectuar un mayor número de operaciones con igual capital que el productor que no dispone de facilidades para el descuento de sus facturas.

El movimiento económico, actualmente tan intenso como reclama lo difícil de la situación, cristaliza entre otras aspiraciones en la de la erección de un Banco nacional de exportación; el Gobierno parece haber hecho concretas promesas en favor de la idea; proyectos se han presentado varios, y aún se habla de capitales, mas al llegar a este punto, asáltanos un temor que no queremos dejar de consignar.

¿Será el dinero extranjero el que acude a formar esa entidad bancaria? De gravedad extrema consideraríamos una contestación afirmativa, y hasta en tal caso podría resultar que el remedio fuera peor que la enfermedad misma.

El capital nacional, estacionado en las cuentas corrientes del Banco de España, puede atender a la creación de esa entidad llamada Banco de exportación, y además de poder debe, pues caso de que el dinero extranjero se apoderase de esa iniciativa, el primero y más inmediatamente perjudicado sería el capital yacente a que nos referimos, que empeorada como empeoraría la cuestión de los cambios, vería achicarse las pesetas, y por ende reducirse el valor internacional del dinero español.

CÁMARA DE COMERCIO E INDUSTRIA DE CORDOBA

Sr. Administrador de Hacienda de esta provincia:

Don Carlos Carbonell y Morand, por sí y como presidente de la Cámara oficial de Comercio e Industria de Córdoba, con cédula personal de 5.ª clase, talón número 571, fecha 19 de Septiem-

bre del corriente año, a V. S. respetuosamente expone:

Que habiéndose acercado a esta Cámara varios comerciantes é industriales en demanda de protección y consulta referente a la invitación que por esa Administración de Hacienda se les hace, invocando al efecto el artículo 51 del vigente Reglamento para el cobro del impuesto de transportes, esta Cámara se cree en el deber de elevar a V. S. las razones que por los mismos se alegan.

Gran parte de los industriales a quienes se les ha invitado a proveerse de la patente de carros de transporte no tienen conexión con las industrias que tan claramente se determina en el mencionado artículo.

El fabricante para conducir las primeras materias a la fábrica y los productos a los almacenes; el cortador de carnes para llevar estas del matadero a su casa; el comerciante para recojer de las estaciones y expender las mercancías de su tráfico, y por último, el labrador para el movimiento de los granos y demás correspondiente a sus labores, no puede en manera alguna considerarse como empresa de transporte, que es a lo que se refiere el dicho artículo, toda vez que los carros que poseen solo son al servicio de su industria, por la que contribuyen al Estado con sus cuotas respectivas y nunca para especular con ellos.

Hay otros industriales que se dedican al transporte de mercancías desde las estaciones de los ferrocarriles a la capital ó viceversa y que contribuyen por las caballerías que arrastran sus vehículos, a los cuales se les pretende exigir además una patente, así como a los dueños de fondas por los omnibus que transportan viajeros a sus fondas, cuando pagan ya su contribución de carruajes.

Por tanto, en nombre de esta Cámara de Comercio
Suplica a V. S. que si en su recto criterio considera atendibles las razones expuestas por referidos contribuyentes, se sirva eliminar del pago los carros de uso del industrial, así como de la duplicidad que se pretende a los demás industriales.

Gracia que no duda obtener de la rectitud de V. S. por ser así de justicia que pido.

Córdoba veinte y uno de Diciembre de mil novecientos.—CARBONELL.

CARTAS SIN FRANQUEO

A Don Gil de las Calzas Verdes, por conducto de su "inseparable", amigo D. PELAYO VIZCETE, Director de la revista *Miscelánea*.

EN MADRID.

Muy distinguido señor mío: Tengo a verdadera honra el dirigirme a Vd. en esta carta, si bien lamentando, con la mayor sinceridad, que solo pueda hacerlo—al menos hoy por hoy—como simple lector de todo lo que Vd. escribe en la linda *Miscelánea*, y singularmente de lo relativo a los derroteros del arte y de la crítica en esta nuestra edad *sobredorada* y *rítmico-palabrera*; derroteros tan inseguros que la tal crítica y el tal arte, a pesar de sus disfraces exóticos y, por lo mismo, seductores, delátanse a cada paso y se nos presentan, aunque en nombre de lo bello, como las dos calamidades que nos faltaban. Porque yo creo, mi señor *Don Gil*, que de esta hecha perdemos hasta las colonias del Parnaso.

Casi todo lo que, suscrito por Vd., he leído y releído en su mentada publicación, se me ha quedado fielmente impreso, por lo mismo que hubo de robustecer y sancionar, merced a una feliz coincidencia de opiniones, conceptos que yo emitiera, hace pocos años, unas veces en el seno del compañerismo—¡todavía hay de eso!—y otras veces en periódicos casi tan oscuros como yo.

Recordando que en una revista luguereña, débil fruto de mis primeros amores literarios, me decidí a publicar, y publiqué, ciertas consideraciones semi-críticas, que yo titulaba *El monopolio del ingenio*. Corriendo los días, y a costa de muy variadas lecturas, llegué a convencerme de que no era yo solo, por fortuna, quien se lamentaba de la co-

rrupción del buen gusto y de la pernicioso influencia del compadrazgo literario, que no parece sino que amenazan, con una atoladora invasión, a no pocos estimables escritores, lo mismo jóvenes que maduros, y a más de algún respetable sacerdote de la crítica.

Hemos llegado, sin darnos cuenta, al ideal del monopolio, y si no hemos llegado aún, a punto estamos de llegar.

El amor al arte, con grave detrimento de su original pureza, no ha querido ser menos que el amor al vil metal. Y de aquí, de esta ambición que pretende acaparar lo divino y lo humano, es precisamente de donde ha nacido el monopolio del ingenio.

Ya no sólo se monopolizan las cerillas fosfóricas y el tabaco, pongo por Arrendatarias. Hoy, a mayor desarrollo de la ciencia rentística y en competencia con el Estado, son monopolizadas también las habilidades del entendimiento, merced a la pasmosa fecundidad de más de cuatro mortales por la coyunda mercantil unidos; la cual coyunda, si bien no en todo caso está permitida por las Tablas de la Ley, que son las Tablas de Dios, está sin embargo, recomendadísima por la tabla de Pitágoras, que es la tabla del pan.

Particularmente en la esfera de las bellas letras, hemos llegado ya a lo inconcebible. Si, señor *de las Calzas*; a tal extremo hemos llegado, que los sobadores y aburridores de la musa nacional vienen pretendiendo, con abrumadora persistencia, forjar y cerrar *para siempre* una especie de escalafón de "saladísimos ingenios", que es como los angelitos acostumbra a denominarse unos a otros, si no por regla sin excepción, por vicio harto común. Pues, bien; estos señores, en su arte, han hecho buenos a conservadores y liberales en el suyo. Ni el uno ni el otro bando político ha dado de sí obra tan refinadamente monopolizadora. Remítome a las pruebas.

¡Señores, a esos señores, ó como se llame, con sus cejas, y pare usted de contar, va pasando como puede esta vida transitoria. Y por lo que toca a la Tabacalera, ¿cabe más humildad? *La pobre* se limita a expandir su artículo, que—dígase lo que le diga—no deja de ser bueno... para quemado. Pero esos "monstruos de la naturaleza", que danzan a un mismo tiempo en cien diarios, revistas, folletos, libros, pasquines, y tinglados teatrales; esos portentosos archivos *en dos pies*—y sentiría quedarme corto, respecto a muchos de los aludidos—han abarcado una y otra industria; porque tienen al monopolio del fósforo cerebral y del humo de la gloria.

De modo que, andando el tiempo, nos vamos a divertir los astros de 11.ª magnitud—¡válgame mi cédula personal!—si en vez de resignarnos a la mansedumbre de lectores, se nos ocurre algún día, como está en lo posible, el capricho de hacer una gracia en prosa ó en verso, fiados en la indulgencia ó en la piedad de nuestros mayores, los ingenios *de cartel*. Y si a la divina inspiración se le ocurriera iluminarnos—que todo es posible, y hasta fácil, cuando viene dispuesto de las alturas—de bien poco ó de nada nos serviría aquel excelso don entre los venturosos ciudadanos que ejercen, contra viento y marea, autoridad monopolizadora en la regalada misión de instruir y regocijar al pueblo que lo paga. No nos quedaría, en tal supuesto, ni la remotísima esperanza de triunfar, haciendo de tripas corazón. Es decir; ni el supremo recurso de meternos a gracias, a todo trance, por muy primorosa y artística maña que nos diésemos para vestir y aderezar las gracias y sutilezas de que la bondad celeste hubiérase dignado abastecernos. Por donde quiera que nuestra osadía intentara abrirse camino, para meter baza, le saldría al encuentro una legión de *guapos de la pluma*, convenientemente protegida por varios ejemplares de críticos *adiestrados*.

Hasta aquí—conste de una vez para siempre—he venido refiriéndome, ó he querido referirme, a los ingenios de menor cuantía; a los ingenios no menos fritos de saludable estudio que sobrados de fiebre creadora; en una palabra, a los ingenios prodigiosos y baratos que han hecho de las letras la más desestimada mercancía, y de la pícaro publicidad un estímulo tan irresistible, que, si Dios no lo remedia, pronto habrá, si ya no lo hay, quien se devane los se-

nos, reviente de escribir y hasta dé dineros encima..., todo por el gustazo de ver, en letras de molde, los engendros de su frenética imaginación, que, más que hijos habidos en espiritual consorcio con las musas, no son sino abortos fenomenales lanzados al mundo por la mismísima locura.

¡E!; ya estamos, mi señor *Don Gil*, casi, casi en las fronteras del modernismo. El martes, Dios mediante, quizás entremos en las anárquicas regiones donde "la impotencia,—como usted dice muy bien—"convertida en genio por obra y gracia del compadrazgo, levántase bravia proclamándose maestra en el arte de estropearlo todo. La regla maniata a los pobres de espíritu; el precepto les sofoca el entendimiento y les agota la fuerza intelectual; y nada hay mejor, para salir del atoladero, que arremeter contra el arte, contra la gramática, contra la propia lengua, llamándolos trabas absurdas y cortapisas inútiles, y declarándose campeones de lo nuevo, de lo inusitado, para deslumbrar a la juventud y atraerla hacia una bandera mugrienta y jironeada.

En bien de mis lectores, no puedo hacer nada tan oportuno como poner fin a esta carta, después de haber apelado a la competencia de usted, exponiendo, al pie de la letra, sus discretísimas palabras.

Créame Vd. su admirador y humilde compañero q. l. m. l. b.,

V. TOSCANO QUESADA.

CHARLA

Según dice *La Regeneración*, de Jaén, ciertos señores onuvenses ¡Dios les bendiga! han acordado celebrar la entrada del próximo siglo dándose de comer a todos los pobres de Huelva.

Es decir: a todos no; a los que sin el debido procedimiento de esos filántropos ayunan en 1.º de Enero, como con lamentable frecuencia lo hacen, aunque no voluntariamente, muchos días durante el año.

El periódico *jiennense* aprovecha la ocasión para ponerle el paño al púlpito y pedir que el ejemplo onduense, los Estados de la culta Europa lo imiten, y lo que es *flor de un día* se convierta en fundación permanente y plausible.

¡Lástima grande que no fuera verdad tanta belleza! Acaso llegue un tiempo, en que el Estado procure que a cada ciudadano, de los muchos que haya sin un perro chico, no le falte trabajo bien retribuido y adecuado a sus aptitudes; aunque, si para entonces no ha mejorado la especie, también será fácil que se dé el consolador espectáculo de la emigración de muchos ciudadanos, que preferirán abandonar el suelo patrio antes que su santa, inveterada ociosidad.

Más para que los Estados piensen seriamente en que ese tiempo venga, y la expatriación no se verifique, tiene que acompañarle la cultura que levanta el nivel moral de los pueblos. Y la moral...

che vi sia ognun lo dice, dove sia messun lo sa.

En esta dulcísima época de sindicatos, *trusts*, *cracs*, descarrilamientos, triquina y química industrial; de pueblos nuevos que se sienten humanitarios y *desahogados*, y de pueblos viejos que pretenden resucitar la Edad de Hierro; cuando entre unos y otros la capa no parece y es forzoso reconocer que vivimos de milagro, la moral parece asfixiada en cieno.

La conquista del vellocino de oro es el objetivo general, y todos los caminos son buenos para realizarla: desde la anexión, apoyada en la ley porque dicen que se rigen los peces en lo tocante a manducatoria, hasta la venta de embudidos fabricados con jamón de perro hidrófobo.

Nuestros abuelos, que se alumbraban con el clásico velón de Lucena y desconocían muchos de los milagros que se hacen ahora en los laboratorios, consideraban muy peligroso un viaje de cien kilómetros en las famosas diligencias y hacían sus disposiciones testamentarias antes de emprenderlo.

Hoy, en cambio, nos parece un viaje de muchísimas leguas lo más sencillo del mundo.

Y, sin embargo, las gentes se estrellan en los trenes con frecuencia aterradora y a muy pocas personas se les ocurre

hacer las últimas disposiciones antes de pisar los andenes de una estación.

Lo cual demuestra que tenemos gran confianza en los Argos que velan por nuestra conservación, digan lo que quieran las hojas encargadas de reflejar la opinión pública.

Es verdad, que quieto en su casa y saboreando placidamente los encantos del hogar, no corre el ciudadano menor peligro que en un tren expreso.

El afán de lucro que impulsa a los hombres a aumentar la ganancia sin reparar en pelillos ni en cabelleras, pide auxilio a la química y a la manga ancha y convierte los comestibles y *bebés* en traidores explosivos y horripilantes tóxicos, que, por sus efectos destructores, dejan tamaños al cólera, la triquina y la peste bubónica.

Un vaso de cándida leche de las Navas ó de rubia cerveza de Estrasburgo puede sembrar la muerte en el más patriarcal de los hogares; porque la primera suele ser un compuesto de materias minerales, más a propósito para revocar fachadas que para dixerido en paz, y la segunda contiene a veces materias aún no analizadas por los sábios tudescos, pero que, sin analizar ni nada, han hecho pasar a mejor vida a muchísimos alemanes.

¡Oh, la química industrial! Conozco a un funcionario público que tiene cuatro mil pesetas de sueldo, una esposa que por lo gorda y colorada parece un queso de bola y tres niñas casaderas, flacas como perros vagabundos.

Pues bien, el probo funcionario se ha quedado inflexible, como si "se hubiera tragado el molinillo de la chocolatera".

—¿Ha sido de una caída?—le pregunté cierto día en que con voz sepulcral lamentaba su desventura.

—No, señor; —me respondió.—De un chocolate.

—¿...?—
El chocolate tenía polvo de ladrillo y el panecillo francés, yeso; bebí un vaso de agua y se me formó un tabique aquí... aquí... que no hay medio de destruirlo.

Y el infeliz, haciendo gestos de dolor, se palpaba la barriga con la misma precaución que si fuera de frágil vidrio.

En la imposibilidad de prevenir el que se acerque la muerte "tan callando", hay que echarse en brazos de la veleidosa Fortuna, y comer, beber y viajar... siempre que lo permitan las circunstancias y los ingleses, que "hoy como ayer, son el coco de las personas pusilánimes, desde cualquier punto de vista que se les considere.

Donde menos se piensa, salta un inglés.

Y ya aparece presentando una cuenta al cobro, ya tratando de adquirir a peso de oro unos peñascos en la ría de Arosa, para erigirlos en sustentáculo de la cultura ibérica.

Lo mismo el primer caso que el segundo no pueden causar extrañeza a nadie.

No hay inglés que no pretenda cobrar, ni piedra antigua sin un correspondiente hijo de Albión que haya querido comprarla a peso de oro.

Claro es que, al cobrar, el inglés dejaría de serlo, y no hay ejemplo de uno que se haya desnaturalizado.

En cuanto a las piedras, si su dueño no era mercader, no han pasado a poder del extranjero; pero generalmente la historia del comprador es pura fábula, porque casi nunca valen las piedras lo que el vulgo supone.

PEDRO ALCALÁ-ZAMORA.

EL MAQUINISTA

A VICENTE TOSCANO

Por las llanuras de la Mancha, áridas y frías como las estepas rusas, corre el tren con velocidad extraordinaria.

El silencio y la soledad augustos de la noche imperan en aquellos lugares, que si el monstruo de vapor no los recorriese parecerían aún desconocidos por el hombre. A través de la niebla, densa y oscura cual las nubes de humo que vomita la locomotora, no se ve ni uno de esos faros que Dios ha puesto en el espacio infinito para indicar la senda del cielo a la humanidad.

Desciende imperceptible llovizna que se congela en los guijarros del suelo; el aire frío corta como una mortífera guadaña.

Y desafiando todas las inclemencias del tiempo, el tren avanza con ruidos de titan azateado, luciendo los faroles rojos de su máquina que parecen ojos de un Argos colosal.

Los coches se hallan casi desiertos, ¿quién viaja en Noche Buena? En cambio de los vagones de mercancías diríamos que no pueden con sus cargas, si fueran seres animados; están llenos de paquetes, macizos de regalos de todas clases que las familias y los amigos se envían como recuerdos de Pascua.

En todas las estaciones ha tenido que detenerse el tren más tiempo del reglamentario, para recibir nuevas cajas, nuevos envoltorios con los últimos objetos creados por la fantasía del arte que ó por el ingenio del industrial.

Y el tren, no obstante la velocidad de su marcha, llegará con retraso al término de su recorrido, retraso que lamenta más que los pasajeros el maquinista, deseoso de hallarse en su hogar, con su mujer y con su hijo, antes de que las campanas de los templos llamen a los fieles a la Misa del Gallo.

Con cuánto anhelo le aguardará su esposa; qué largo le parecerá el tiempo a aquel pedazo de sus entrañas, rubio como la espiga en Agosto y blanco como la nieve de los Alpes, que también le esperará en su cunita, medio dormido, para rodearle el cuello con las deliciosas cadenas de sus brazos y estampar mil besos en el rostro curtido del maquinista!

Colgada en la barandilla del tender lleva el empleado, para ofrecerla a su pequeño, una pandereta llena de cintas, lazos y cascabeles, con caprichosos arabescos en el parche, que entre las manos del niño semejará una enorme mariposa acariciando a un ángel.

¿Qué deseos tiene de entregarla al rapazuelo para deleitarse con la impresión que le produzca el juguete inesperado!

—Aviva ese hogar—dice continuamente al fogonero.—¿Que no vamos a aprovecharnos carbón? ¡Y qué importa perder unos cuantos reales si en cambio obtenemos la dicha de llegar más pronto a nuestras casas!—Y la máquina vueta, arrastrando su interminable cola de vagones, y la llovizna cae como lágrimas sobre la mole de hierro, evaporándose al calor de la lumbre, y la niebla, cada vez más densa, envuelve al monstruo del progreso, y de vez en cuando, al pasar el tren ante las casillas de los guarda agujas, se confunden un instante con los ruidos de las válvulas, de las ruedas y de los émbolos, el concierto inarmónico de las zambombas y las panderas y las voces desentapadas de algunos muchachos que entonan un villancico.

Las pálidas luces de las estaciones se van pasando, desde el tren, como los meteoritos que cruzan el espacio. Ya se divisan, a lo lejos, los focos eléctricos de la ciudad; antes de que transcurra media hora habrán llegado los viajeros a la población.

—Echa más combustible—escrula constantemente el maquinista, al mismo tiempo que hace sonar el silbato...

De pronto oyes un ruido extraño, ensordecedor, horrible, análogo al que producen los gases de la tierra cuando se escapan por el cráter del volcán.

El vapor, tras esfuerzos titánicos para romper su estrecha cárcel, ha hecho estallar la caldera, convirtiéndola en mil pedazos la locomotora y arrojándolos a gran distancia de la vía, revueltos con los dos hombres que guiaban el tren...

Los vagones, por inspeccionable causa, han quedado en su sitio, sin desperfecto alguno.

El maquinista y el fogonero halláanse entre un montón informe de ruedas destrozadas, de tornillos rotos, de hierros doblados como si fuesen de cera; el segundo sufre una conmoción cerebral y varias confusiones, leves según la opinión de la ciencia; el primero ha perdido la vida.

Sobre el pecho, aprisionada con una mano, tiene la pandereta llena de cintas y caireles rojos, que semeja una mancha de sangre.

Por eso al mirar, desde lejos, al cadáver, muchas personas dicen: la herida que le produjo la muerte está en el corazón.

Y quizá no se equivoquen; ¿quién sabe si antes de que recibiera el golpe mortal le había matado la pena ó la desesperación?

Ricardo de Alarcón

DESDE BELMEZ

Cultos y conferencias religiosas.—Exámenes.

Difícilmente podrá borrarse del corazón de los fieles la solemne novena con que las Hijas de María han honrado a su Madre Inmaculada.

Los sermones, que han estado a cargo de los RR. PP. Misioneros, han sido escuchados con un entusiasmo indescriptible por la inmensa multitud que, piadosa y recogidamente, acudía en esas noches a honrar con su visita y oraciones a la Santísima Virgen y a oír la palabra de Dios.

Durante las noches del sábado y domingo estuvo encargado de dirigir la palabra a los fieles y enaltecer las virtudes de la Reina de los Cielos, el Muy Reverendo Padre don Antonio Pueyo.

Todo cuanto se diga acerca de este orador sagrado, tiene que resultar pálido y deficiente ante la realidad.

La oratoria del Superior de los Misioneros de Córdoba es de las que persuaden, convencen y deleitan; está tan llena de verdades desmenuzadas y esclarecidas, que no hay argumento capaz de refutarla, ni entendimiento que se oponga a comprenderla.

Embriagada su palabra por el divino licor de la inspiración y la verdad, pintaba imágenes tan hermosas que llenaban de júbilo los corazones de los fieles.

Parenterías necesidades obligaron a tan preclaro como profundo orador a no poder continuar la novena y marcharse a Córdoba, siendo sustituido por el P. Llorente, a quien este pueblo ya conocía y profesaba un inmenso cariño.

Su profundidad en la Sagrada Teología; el vasto caudal de conocimientos que posee, adquiridos en los libros y la experiencia; sus muchas regias de dialéctica; la confianza que nos inspira, y la buena opinión y justa fama de que goza, han sido motivos suficientes para lograr un triunfo completo.

Ha desarrollado de una manera portentosa sus luminosas ideas, temas y conocimientos.

Las emociones que sus vibrantes palabras han despertado en los corazones de los fieles, han sido tan tiernas que varias veces se han ahogado sus ojos de lágrimas de gozo, júbilo y alegría.

Todo ha contribuido para que estas fiestas religiosas hayan resultado tan brillantes.

El exquisito gusto en la ornamentación del altar, iluminado con centenares de luces y perfumado con grandes ramos de flores, el celo y actividad desplegados por el dignísimo párroco don Nemesio Medina y el coro de cantoras formado por distinguidas señoritas de esta localidad, han sido lo bastante para que de una manera indeleble quede en nuestra mente grabado el recuerdo de tanto bien.

En el local destinado para la primera escuela pública de niños de esta localidad, sito en el Ayuntamiento, ha dado algunas conferencias el Reverendo Padre Antonino Llorente, a las que han acudido multitud de obreros.

Sus conferencias no han sido de las que tienen por única ventaja divertir la imaginación y entretener la ociosidad. Al contrario, se han propuesto lo útil, junto con lo agradable. Que la moral ejerza un imperio visible más estable que el que solo cuenta con el temor de las leyes; que el orden social se consolide para el bien, y que las virtudes recobren su verdadero influjo.

Ha combatido con pruebas claras y palpables el racionalismo y el cobarde suicidio.

Ha demostrado que los únicos pueblos que pueden vivir y progresar con felicidad, son aquellos en que las leyes porque se rigen sean emanadas de la ley divina.

No quiero concluir sin describir, aunque a vuelo de pluma, los exámenes de la Escuela Dominical.

El profesorado lo componen las señoritas de este pueblo ayudadas por algunas niñas caritativas que desempeñan el puesto de instructoras.

Hay matriculadas cerca de 200 alumnas, en su mayoría criadas de servicio, y han asistido a los exámenes 170.

Estos han sido presididos por el señor Alcalde, Cnra párroco y Reverendo Padre Llorente.

A ellos han acudido personas distinguidas invitadas al efecto.

Los exámenes se han verificado en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

vechan sus émbolos de caridad las agradecidas alumnas.

Reciban mi más cordial enhorabuena las señoritas profesoras y auxiliares, deseándoles no desmayen en tan ruda y penosa tarea, seguras de que así llevarán la felicidad a millares de familias y Dios les dará el premio de sus trabajos en el cielo.

DANIEL VERGE SÁNCHEZ.

Belmez 19 Diciembre 1900.

MERCADOS DE LA PROVINCIA

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

La Rambla.—Precios medios en este mercado:

Trigo recio, a 13 pesetas fanega; blancoquillo, a 12'50; cebada, a 7'50; habas, a 10; garbanzos, a 18; aceite, a 11 pesetas arroba; vinagre, a 4; vino del país, a 9; aguardiente, a 11; carne vacuna, a 1'80 pesetas kilo; libra de cerdo en vivo, a 1'40; idem de jamón, a 13; idem de tocino, a 2.

Lucena.—Precios corrientes en este mercado durante la semana anterior:

Aceite añejo corriente, a 11'50 pesetas arroba; idem fresco, a 11; vino común, de 5 a 6; vinagres superiores, de 3'75 a 4; aguardientes anisados, de 12 a 15; trigo, de 13'25 a 14 pesetas fanega; cebada, de 7 a 7'25; habas, de 11'50 a 12; garbanzos regulares, de 12'50 en adelante; carne de vaca, a 1'90 pesetas el kilo; idem de cabra, a 1'50; cerdos en canal de 1'37 a 1'45 la libra carnicera.

Baena.—Los precios corrientes en el mercado de esta villa son como sigue:

Trigo recio, de 52 a 57 reales fanega; cebada, a 30; habas, a 46; alpiste, a 50; yeros, a 48; guijas, a 42; escaña, a 24; maíz, de 42 a 44; garbanzos duros, a 53; idem de agua, a 60; aceite, a 46 reales arroba; vinos, desde 24 en adelante.

Cabra.—Trigo, de 13 a 15 pesetas fanega; cebada, de 7'50 a 7'75; yeros, a 12'50; escaña, a 6'50; alvejones, a 12; guijas, de 10'40 a 11; habas, de 11'75 a 12'50; garbanzos, de 13'75 a 30; aceite fresco 11'25 pesetas la arroba; carne de vaca, 1'56 el kilo; de borrego, a 1'44; de oveja, a 1'10; de cabra, a 1'12.

Bujalance.—Aceite, a 44 reales arroba; trigo, de 51 a 55 reales fanega; cebada, de 27 a 28; habas, a 42; escaña, a 24; garbanzos, de 50 a 80.

OFICIAL

EL CENSO DE POBLACIÓN

Alcaldía Constitucional de Córdoba

Dispuesto por el Gobierno de S. M. que en la noche del 31 del presente mes al 1.º de Enero de 1901, se efectúe el Censo general de la población de España con sujeción a lo preceptuado en el Real decreto é instrucción de 6 de Julio último, he erido oportuno recomendar a este vecindario que se fije en las notas que se insertan en las hojas que han de distribuirse, para que, atemperándose a las reglas en ellas consignadas, se verifique con la exactitud que requiere tan importante trabajo estadístico; y con el fin de evitar las responsabilidades en que pudieran incurrirse por la inobservancia de dichos preceptos, se reproduce a continuación la parte penal con que se comina a los que faltaren al cumplimiento de aquellas disposiciones:

Serán castigados con las penas de arresto mayor y multa de 125 a 1.250 pesetas los que desobedecieren gravemente a la Autoridad negándose a devolver en la forma prevenida la cédula de inscripción ó indujeren ó cooperasen a igual desobediencia por parte de otros.

Serán castigados como reos de faltas con sujeción a las leyes: 1.º Los que no dejasen en casa persona autorizada para devolver la cédula de inscripción ni la entregaren a la autoridad en el plazo señalado; 2.º Los que en la redacción de las mismas cédulas faltaren a la verdad ocultándola, alterándola ó cometiendo cualquier inexactitud maliciosa.

Córdoba 21 de Diciembre de 1900.—J. L. Velasco.

GACETA DEL 21.—Estado: Proyecto de ley relativo a la ratificación del tratado con los Estados Unidos sobre las islas de Cagayán y Sibutu (Filipinas).

Marina: Real decreto fijando en 3.000 individuos el número de los que puedan ser llamados al servicio de la Armada.

Hacienda: Se nombra a don Francisco Arribas, tesorero de la Dirección de la Deuda, para el cargo de interventor.

—Para la vacante a don Ignacio Díaz.

Instrucción pública: Se nombra catedrático de Agricultura, en Ciudad Real, a don Julio Fajardo.

—Reglas para exámenes.

BOLETÍN DEL 22.—Junta provincial del Censo: Circular dando nuevas instrucciones para formar el censo general de población, relativas a los transeuntes que se encuentran en esta provincia.

Diputación provincial: Circular requiriendo a todos los Ayuntamientos deudores al contingente provincial por sus cuotas del cuarto trimestre del actual ejercicio, para que subsanen en el término de un mes las faltas en que hayan podido incurrir.

Junta provincial de Instrucción pública: Continuación de la relación de las cantidades devengadas y abonadas por descuentos en las escuelas de esta provincia durante el cuarto trimestre del año actual.

Comisión provincial: Anuncio de la primera subasta que celebrará el día siguiente a los treinta de publicado en el Boletín para contratar el suministro de drogas y artículos medicinales necesarios en las farmacias de los hospitales de Agudos y Crónicos durante el próximo año de 1901.

Ilustre Colegio Notarial de Sevilla: Anuncios de las vacantes de las Notarías de Marchena y Benamejí.

Ayuntamientos: Circular del Alcalde de Córdoba recomendando al vecindario que se fije en las notas de las hojas para la formación del censo. Anuncio de la segunda subasta, que ya hemos publicado, para el arriendo de los aguaduchos de la calle Claudio Marcelo y carrera del Pretorio, de esta capital. Idem de tener espuesto al público, el de Fernán Núñez, los repartos de la contribución. Idem de la subasta que celebrará el día de Puente Genil, el día 29 del actual, para arrendar los consumos.

LA NUEVA HORA EN LOS TRENES

A continuación publicamos los cuadros de marcha de los trenes de Puente Genil a Linares, que empezarán a regir desde el primero de Enero próximo, con arreglo al meridiano de Greenwich.

Ascendentes

Correo mixto.—Puente Genil, salida a las 13'29. Campo Real, llegada 13'37; salida 13'40. Zapateros, 14'1 y 14'3. Lucena, 14'21 y 14'26. Cabra, 14'50 y 14'55. Doña Mencía, 15'18 y 15'20. Luque-Baena, 15'37 y 15'42.—Mixto.—Puente Genil, salida 19'55. Campo Real, llegada 20'14 y salida 20'22. Zapateros 20'56 y 21'1. Lucena 21'41 y 21'51. Cabra, 22'29 y 22'37. Doña Mencía, 23'25 y 23'31. Luque-Baena, 23'57 y 0'7.

Descendentes

Correo mixto.—Estación de Luque-Baena, llegada a las 12'31 y salida a las 12'34. Doña Mencía, 12'53 y 12'56. Cabra, 13'15 y 13'20. Lucena, 13'39 y 13'44. Zapateros, 14 y 14'2. Campo Real, 14'22 y 14'23. Puente Genil, llegada 14'29.—Mixto.—Luque-Baena, llegada 3'8 y salida 3'14. Doña Mencía, 3'45 y 3'51. Cabra, 4'18 y 4'28. Lucena, 4'55 y 5'05. Zapateros, 5'28 y 5'30. Campo Real, 5'55 y 6'3. Puente Genil, llegada 6'15.

AYUNTAMIENTO

FINAL DE LA SESION DEL VIERNES

Como dijimos en nuestro número anterior, al concluir la sesión pública extraordinaria celebrada por el Ayuntamiento el viernes último, quedó constituido en sesión secreta para tratar de la renuncia del cargo de segundo teniente de Alcalde presentada por don Wilfredo de la Puente, fundándola en la necesidad de atender a negocios particulares, y del oficio que presentó después, retirando expresada dimisión, para que no se creyera que obedecía a asuntos relacionados con el establecimiento de las tablas reguladoras, suposición que podía perjudicar su buen nombre.

Terminada la sesión secreta, volvió a constituirse el Ayuntamiento en sesión pública, y en ella el señor Alcalde dió cuenta de que el Municipio había acordado admitir la dimisión al señor conde de Portillo.

En su virtud, procedióse a la votación para designar la persona que había de ocupar el cargo de segundo teniente de Alcalde, resultando elegida don José Fernández Jiménez por quince votos y una papeleta en blanco.

Sociedad de Tiro de Pichón de Córdoba

Teniendo acordado esta sociedad admitir el abastecimiento de palomos, durante todo el año próximo de 1901, previa subasta privada, se hace presente a los que deseen interesarse en este servicio que pueden presentar sus proposiciones en pliego cerrado, dirigido al señor director de esta sociedad, en el Círculo de la Amistad, desde la fecha hasta 31 del corriente, con expresión de las condiciones a que se obligan para su mejor cumplimiento.

Córdoba 18 de Diciembre de 1900.—El Secretario, Joaquín Trillo.

ORDENES SAGRADOS

En la capilla del Seminario Conciliar de San Pelagio confirió anteayer tarde y ayer por la mañana órdenes sagradas el señor Obispo de Lystra, dimisionario de Pamplona, a los señores que a continuación se expresan:

Presbiterado.

Don Fernando Berral Baena, de Fernán-Núñez; don Blas García García, de Pozoblanco, y don Diego Balmaseda Lopez, de Cabeza del Buey.

Diaconado.

Don Bernabé Galán García, de Adamuz; don Francisco de P. Velasco Estepa, de Puente Genil; don Juan Barcia García, de Pozoblanco; don Francisco Pérez Herrero, de Rute; don Federico Romero Fastegueras, de Lucena; don Francisco Caballero Lopez, de Cabra; Fray Eusebio Bengoa Arcondanguitia, religioso Franciscano del convento de Lucena, y don Alfonso Gumban Dobate, religioso Carmelita del convento de Hinojosa.

Subdiaconado.

Don Luis Serrano Guzmán, de Posadas; don Pedro Benitez Rasero, de Aguilar; don Leovigildo Avalos González, de Posadas; don Francisco Bejarano Fernandez, de Añora; don Bartolomé Bejarano Rodríguez, de idem, y don Antonio Blanco Muñoz, de Pozoblanco.

Tonsura, menores y subdiaconado.

Fray Maximiano Campos Crespo, religioso Franciscano del convento de Lucena, y Fray Eugenio Purpillo Martínez, religioso Franciscano del mismo convento.

Cuatro órdenes menores.

Don Antonio Povedano Roldán, de Zamoranos; don Federico Soría de la Torre, de Villaviciosa; don Bartolomé Bejarano Gil, de Añora; don Manuel Valverde Galvez, de Baena; don Manuel Moreno Galisteo, de Córdoba; don Juan Murillo Blanco, de Belalcázar; don José Luque León, de Aguilar; don José Guzmán Ajenjo, de Posadas; don Ricardo Tarifa García, de Villanueva del Rey; don Miguel Ramirez Fernández, de Córdoba; don Antonio Guzmán Ajenjo, de Posadas; don Juan Murillo-Rico Algaba, de Malpartida; don Francisco García Pareja, de Bujalance; y don José Mohedano Sanchez, de Villanueva de Córdoba.

Prima clerical tonsura.

Don Manuel Flores Peña, de Cabra; don Adalberto Redondo Calero, de Pozoblanco; don José Solís García, de Puente Genil; don Juan J. García Fernández, de Dos Torres; don Ignacio Carretero Sobrino, de Hinojosa; don Manuel Osuna Torres, de Lucena; don Manuel Muñoz Reja Gallardo, de Cabeza del Buey; don Francisco Alarcón Rubio, de Hinojosa; don Arturo Franco Castro, de Córdoba; don Manuel Pérez Marmol, de Castro del Río; don Acisclo Gonzalez Perez, de Belalcázar, y don Tomás Ortiz Ruiz, de Cabra.

Gacetas

—Lotería de Navidad.—En Córdoba, donde es incalculable, como en todas las poblaciones de España, el número de jugadores a la lotería de Navidad, aguardaban ayer con gran interés los primeros telegramas dando cuenta del resultado del sorteo. Antes de las once de la mañana, la Agencia Almodóbar, con una actividad digna de los mayores elogios, nos había enviado ya algunos despachos, y a las doce y media de la tarde pusimos a la venta un extraordinario con los números a que correspondieron los premios mayores, y las ciudades afortunadas. El público arrebataba dicho extraordinario, y a la ansiedad propia de quien espera, seguía el desencanto del que ve frustradas sus esperanzas. Córdoba, una vez más, ha sido desairada por la suerte, que no le ha concedido ningún premio importante. ¡Adiós ilusiones y adiós

castillos en el aire! Solo nos queda el efímero consuelo de que en la lista grande, y entre los premios llamados de la piedra, tengamos alguno a nuestro favor. Esta es la última tabla a que nos podemos asir en el naufragio de las esperanzas. A la vez que felicitamos por su celo a nuestro corresponsal en Madrid, agradecemos al centro telegráfico de esta capital el interés que ha demostrado para el mejor servicio de la prensa.

Retraso.—Ayer también llegaron a esta capital con bastante retraso todos los trenes, a causa de tener que detenerse en todas las estaciones más tiempo del reglamentario para recibir los encargos de Pascua.

Descarrillo.—Ampliando las primeras noticias referentes a un nuevo descarrillo ocurrido en la línea de Belmez, que publicamos en nuestro número anterior, el Interventor de sección de la línea comunica al Gobernador civil los siguientes detalles: a las diez y media de la noche del día 20 quedó detenido en el kilómetro 7-400 de la línea de Belmez el tren 214 por descarrillo en el kilómetro 7-823 de su furgón de cola G. T. 649, que se desrozó en la entrada del túnel número 1 y arrojó a la vía al guarda-freno Mateo Ramos y al mozo Amador Moreno, que le acompañaba indebidamente en dicho freno, resultando el primero magullado y contuso. A las 11 y 25 salió el tren de dicho kilómetro, dejando en él el vagón descarrilado y la vía cubierta, llegando a Cercadilla a las 11 y 49, y de esta salió una máquina para encarrillar el vagón.

De milicia.—El servicio de la plaza para hoy es el siguiente: Guardia del principal y carcel, el regimiento infantería de la Reina.—Jefe de día, el señor teniente coronel del regimiento de la Reina, don Manuel Benedito Galvez.—Imaginería, el de la propia clase y cuerpo don Eusebio García Gómez.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, regimiento de la Reina, tercer capitán.

Al señor Alcalde.—¿Podrían evitarse las legunas de agua y fango que se forman al pie de la fuente de la Puerta del Osario? Los que tienen que pasar por aquel sitio agradecerían se suprimieran aquellas.

Defunción.—Ayer, a las siete de la mañana, falleció en esta capital la virtuosa y respetable señora doña Josefa García Retamar, madre de nuestros estimados amigos don Manuel, procurador del Colegio de esta capital, y don Joaquín Navarro García, médico de la Beneficencia municipal. Las excelentes dotes de la finada le grangeraron el aprecio y las simpatías de cuantas personas la trataban, que hoy lamentarán su pérdida. Elevamos a Dios nuestras oraciones por el alma de la virtuosa señora viuda de Navarro, y acompañamos a su familia en el dolor que le produce esta irreparable desgracia.

Aforo.—Ayer llegaban 46 y 1/2 pajas de agua del depósito de la Sociedad de Partícipes, según el aforo practicado en los veneros de la misma.

La feria del frío.—Así denominan en muchas poblaciones a la exposición de nacimientos y juguetes propios de esta época, que constituyen el encanto de la infancia. En Córdoba los alrededores de la plaza Mayor son los lugares destinados a la venta de esas figurillas con que el arte rudimentario quiere representar a los principales actores del misterio sublime de la Natividad de Jesús, y alternan con las mesillas cargadas de ovejas y pastores de barro, los puestos de zambombas y panderos, engalanadas con cintas y lazos, como chiquilla de quince años. Innumerables personas acuden a dicha feria, más que del frío, de la niñez, para adquirir los objetos con que sueñan esos ángeles, que cifran todos sus gozos en la posesión de un juguete.

Retrato.—Entre los Abogados del ilustre Colegio de Córdoba, circula una moción suscrita ya por la mayoría de los colegiados, proponiendo que se adquiriera y colocara en la sala de dicho Colegio un retrato de su digno Decano don Rafael Melendo.

Adecudos.—Los pueblos de esta provincia deben al contingente provincial, por sus cuotas del cuarto trimestre del actual ejercicio, la suma de 212.680 pesetas 72 céntimos.

Nueva talla.—Hemos tenido el gusto de ver y admirar detenidamente la nueva talla que para la medición de los reclusos ha inventado nuestro estimado amigo el antiguo empleado de

la sección de quintas de esta Diputación provincial, don Ramón Redel y Sánchez, mereciendo los plácemes de las personas inteligentes y de varios señores vocales de la Comisión permanente, que han tenido ocasión de examinarla. La especial construcción de este aparato hace que su funcionamiento obre, en parte, automáticamente, resultando una gran economía de tiempo y trabajo en la operación a que está destinada. Tenemos entendido que por algunos Ayuntamientos se trata de adquirir una, como ya lo ha hecho el de Montilla, para el cual se ha construido la que hemos visto, y también que el señor Redel tiene solicitada la correspondiente patente de invención. Le felicitamos sinceramente por su ingenioso trabajo.

Nuevo alumno.—Después de reñidas oposiciones verificadas el 30 de Septiembre último, ha obtenido recientemente el nombramiento de único alumno pensionado con 750 pesetas en la Escuela de Veterinaria de esta provincia, don Rafael Jimenez Castillejo. Reciba nuestra enhorabuena.

Mal paso.—En la calle Mucho Trigo se ha rehundido una parte del piso, formándose un bache colosal que puede producir caídas a los transeúntes. Esperamos que el señor alcalde atenderá, lo más pronto posible, la denuncia.

Notaría vacante.—El ilustre Colegio Notarial de Sevilla anuncia que está vacante la Notaría de Benamejí, correspondiente al distrito de Rute, la cual puede ser solicitada en el término de treinta días.

Tropezó.—En la vía lateral izquierda de la calle de Cristóbal Colón (antes Tejares) hay varias piedras salientes que están produciendo molestias y caídas. El remedio es muy sencillo, y es fácil quitar aquellos tropezos.

Adulteración.—El perito de mercados don Antonio Gonzalez mandó recoger ayer, a varios vendedores, unos cincuenta litros de leche adulterada.

Guardia municipal.—Los dependientes de la autoridad local han denunciado a tres mujeres que maltrataron a otra en la Puerta de Almodóvar; a dos carreros que penetraron con sus vehículos en la calle San Pablo, a pesar de estar prohibido el tránsito de aquellos, a causa de las obras de reparación del piso; a la dueña de un establecimiento de bebidas de la calle Perez de Castro, por consentir escándalos en aquel a las altas horas de la noche, y a dos expendedores de fruta del mercado que vendieron un kilogramo de uvas y otro de peros con falta de veinte y treinta gramos, respectivamente. Dichos guardias también han detenido a un sujeto embriagado que maltrató a una mujer en la calle Arca del Agua.

Detención.—La guardia civil del puesto de Montilla detuvo el día 19 del mes actual a los vecinos de aquella ciudad Manuel Luque Expósito, Mariano Baena Feria y Juan Panadero Rodríguez, los dos últimos operarios del molino aceitero de doña María Jesús Villalba, los cuales estaban de acuerdo con el primero para entregarle una carga de aceite hurtada en dicho molino.

La tos, ronquera, cosquilleo, resecación y padecimientos de garganta, se curan con las pastillas Crespo, de Mentol y Cocaína. A la primera pastilla se calma la tos y se nota la mejoría. En todas las farmacias. Pesetas 1'50.

A las preguntas que nos hacen algunos de nuestros suscriptores respecto al resultado del tratamiento que contra el lupus, la tisis laríngea y el ozena (fetidez de aliento) emplea el médico especialista en las enfermedades de garganta, nariz y oídos, don Alfredo Gallego, que asiste en su consulta de Madrid, Serrano, 21, les manifestamos: que hoy no es posible dudar de su eficacia, pues numerosas personas que sufrían tan rebeldes enfermedades, justifican con su curación las esperanzas que en él habían fundado, y médicos notables que no tenían fe en el procedimiento, son los primeros en recomendarle porque, según su cuidadosa observación, han apreciado que al poco tiempo de ser sometidos enfermos graves al tratamiento a que nos referimos, experimentan modificación completamente favorable en su aspecto y terminan por curarse a los veinticinco o treinta días por término medio.

Rabioso, irritado y dade a los diablos está quien padece tos fuerte y persistente. Todo se evita tomando

las Pildoras, Jarabe y Pastillas Pectorales de S. Blas, del Ldo. Lémus que la hace desaparecer breve y radicalmente. Farmacias y Droguerías. Seguramente Antonio Cartasco, Fuentes hermanos y Villegas.

Hemos tenido ocasión de ver un curioso y útil aparato, denominado *Inhalador Giner Aliño*, para el tratamiento y curación de las enfermedades de las vías respiratorias por medio de aspiraciones de vapores medicinales. Según noticias, con estos aparatos se han obtenido notables curaciones en los catarros del pecho y garganta, tos pertinaz, resfriados, grippe, pulmonías, tisis pulmonar, etc. El sencillo mecanismo que tiene este aparato, y que el mismo enfermo puede manejar, unido a su precio económico, justifican el éxito que ha obtenido en toda España y en América el *Inhalador Giner Aliño*. Se entregará gratis a quien lo pida un folleto, donde se consigna la opinión de los médicos más reputados de España, altamente favorable a este nuevo remedio curativo. Pídase en la Droguería de Fuentes hermanos.

Cognacs.—Henri Garnier y C.^a

SECCIÓN AMENA

El vigía.
Prosiguen los descarrillos y yo en su vista discurro que el árbol que esto revela pasa de castaño oscuro.

Pensamiento.
Debe aprenderse en la juventud la prudencia y la sensatez para cuando llegue la vejez, porque al llegar esta lo hace con tal rapidez, que faltará tiempo para poder aprenderlas.

Cantar.
Traté de formar un nido en tu corazón de roca; mas no logré fabricarlo y quedó la piedra sola.

De sobremesa.
—Eche usted hielo a la agua.

¿Pero, señorito, vansted a bañarse con tanto frío?
—Sí, porque el doctor me ha dicho que tomara baños rusos, y es sabido que siempre están en Rusia a diez grados bajo cero.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—Santa Victoria, virgen y mártir.—**MAÑANA:** San Gregorio, presbítero y mártir.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia del convento de religiosas de Santa Isabel de los Angeles, costeado por don Carmen Fernández, en sufragio por sus difuntos.

CORTE DE MARÍA.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora de las Angustias, en San Agustín.

—En la Santa Iglesia Catedral predicará hoy don José Córdoba Torres, Canónigo.

—Mañana estará expuesto S. D. M. en forma de jubileo en la iglesia del Buen Pastor, costeado por don Francisco Gallardo, en sufragio de sus padres.

—El día 25 del corriente, a las diez de su mañana, se celebrará en la iglesia parroquial de San Miguel Arcángel una fiesta solemne al Divino Niño, en la que actuará por vez primera el Orfeón Infantil de las "Escuelas-Asilo", cantando la misa a solo y coros del maestro Battmann; estando el sermón a cargo del Director del benéfico Establecimiento señor Canónigo Magistral.

Hermanidad de Ntra. Sra. del Tránsito en San Agustín.

Hoy, a las tres de la tarde, celebrará junta esta hermandad, en la iglesia auxiliar de San Agustín, para tratar de asuntos de su mayor interés y presentación de cuentas.

La Junta directiva ruega a todos sus cofrades su puntual asistencia.

Los señores sacerdotes que gusten, pueden celebrar el Santo Sacrificio de la Misa en la parroquia de Santa Marina y en la iglesia del hospital de Jesús Nazareno, el día 24 del corriente, aplicándole en sufragio por el alma del Excmo. Sr. D. Teobaldo de Saavedra, Marqués que fué de Viana.

Las misas que se celebren el día 24 en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, desde las ocho y media de la mañana en adelante, serán aplicadas en sufragio del alma del M. I. Sr. D. Luis Gutiérrez de los Ríos y Pareja-Obregon (que en paz descansa).

Su viuda e hijos ruegan a sus amigos lo encomienden a Dios y a la Santísima Virgen.

Hay concedidas indulgencias.

Restaurant de Miguel Gomez, Calle de Boil (antes Morillos).—Plato del día.—Sarmín de perdiz.

TOS Pastillas

“FRANQUELO” (Balsámicas al Croscotal)
Son tan eficaces, que aún en los casos más rebeldes consiguen por lo pronto un gran alivio y evitan al enfermo los trastornos a que da lugar una tos pertinaz y violenta, permitiéndole descansar durante la noche. Continuando su uso se logra una curación radical.

Precio: UNA peseta caja.
Venta en Córdoba: Farmacia del Dr. Marín, Tendillas 12 y en las buenas farmacias.

En la posada del Toro o en sus inmediaciones se ha perdido una caja que contiene un aparato estereoscopio con ochenta fotografías iluminadas de la exposición universal de París, dando buena gratificación a quien lo devuelva en la confitería “La Perla”.

Limpia PETROLEO HALL Embellece la cabeza y el cutis
Violeta.—Bergamota.—Heliotropo.
En buenas perfumerías.—Por mayor: **CEBRÍAN Y C. A. — BARCELONA.**
En Córdoba, A. Jiménez Barea.

Espectáculos.

GRAN TEATRO

Función para hoy, en la que tomará parte la bella *Geraldine* y el cuadro de zarzuela que dirige el primer actor don Antonio Portillo y el director de orquesta don Manuel Molina.—1.º La zarzuela en un acto, *Para casa de los padres*.—2.º *Tiros con rifle* por la *Geraldine*.—3.º La zarzuela en un acto, *Dar la castaña*.—4.º *Trapezico oscilante y gran salto a la cuerda* por *Geraldine*.

PRECIOS.—Proscenios, Palcos principales y Plateas, sin entradas, 8'70 pesetas.—Palcos segundos sin idem, 5'40.—Butaca con entrada, 2'15.—Delanteras de anfiteatro con idem, 1'10.—Delanteras de paraíso con idem, 60 céntimos.—Entrada principal, 75 céntos.—Entrada de paraíso, 40 céntos.

Para comodidad del público la Empresa paga el impuesto del 8 por 100.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Lotería Nacional.

Madrid 22 (10 m.)
En el sorteo celebrado hoy han obtenido los premios mayores los números siguientes:
Con 5.000.000 de pesetas, el 26.285, Alicante.
Con 3.000.000 de idem, el 11.388, Madrid.
Con 2.000.000 de idem, 32.926, Barcelona.
Con 500.000 pesetas, el 1.305, Salamanca.
Con 250.000 idem, el 11.836, Sevilla.
Con 100.000 id., el 32.701 y 17.753, Barcelona.
Con 90.000 id., el 7.891, Barcelona y el 1.656, San Sebastián.
Con 80.000 id., el 13.368 y 24.278, Barcelona.
Con 70.000 id., el 8.953, Madrid, y el 9.498, Barcelona.
Con 60.000 id., el 4.568, Zaragoza; el 15.594 y el 8.435, Madrid, y el 31.692, Valls.
Con 50.000 id., el 10.569, Madrid; el 21.801, Barcelona; el 21.565, Santander; el 15.703, Madrid; el 8.507, Ferrol; el 8.796, Reinos; el 15.393 y el 7.112 Madrid.
Con 30.000 id., el 31.206, Barcelo-

na; 6.580, Valencia; 25.349, 33.036 y el 24.235, Madrid; el 12.338, Zaragoza; el 24.295 y el 4.668, Madrid; el 34.157, Barcelona; el 26.625, Barcelona, y el 25.109, Cádiz.

Fiestas aplazadas

22 (2 tarde.)
Londres.—El gobierno británico ha aplazado las fiestas que preparaba en honor de Mr. Roberts, generalísimo del ejército que opera en el Transvaal, hasta que el triunfo sea definitivo.

Zola y Dreyfus

París.—El periódico *La Aurora* publica una carta de Emilio Zola protestando de la amnistía é insistiendo en sus acusaciones referentes al asunto Dreyfus contra los generales que formaron los consejos de guerra.

Congreso

Madrid 22 (8,30 noche).
Se promueve un vivísimo incidente sobre la memoria del Tribunal de Cuentas, por la provisión de cargos en el ministerio de la Gobernación y por la inversión de varios créditos con destino a Sanidad.

Discuten acaloradamente los señores Dato y Canido, prohibiéndoles el presidente señor Villaverde continúe el debate por tratarse de una cuestión personal.

Después ha sido votado definitivamente el proyecto de fuerzas navales, aprobándolo 166 ministeriales y liberales contra 36 gamacistas, teta-nistas y republicanos.

D. Carlos y la princesa.

22 (11'15 noche.)
Telegrafían de París que don Carlos de Borbón y la princesa de Asturias pasarán la luna de miel en la preciosa villa Labastyde, perteneciente a lord Salisbury, que ha sido alquilada por la reina regente.

Más del Congreso.

Anarquistas italianos

22 (11'35 noche.)
En el Congreso ha sido aprobado el proyecto considerando como abono de tiempo la prisión preventiva.
Se ha ordenado a la policía detenga a Malatesta y a otros significados anarquistas italianos que desembarcaron recientemente en la Coruña y han llegado a Madrid.

Los premios mayores

22 (12 noche).
El segundo premio de la Lotería, que ha correspondido a Madrid, se ha repartido entre gran número de personas, incluso los regentes y cajistas del *Heraldo* y *El Español*.
Comunican de Alicante que el premio GORDO se ha repartido entre más de trescientas personas, en su mayoría pobres.
El tercero fué adquirido en Barcelona por la casa Vicente Ferrer, habiéndolo repartido entre la dependencia.

Propósitos del Gobierno

23 (3'30 m.)
El Gobierno está resuelto, continuando la obstrucción al proyecto referente al convenio con los tenedores de la Deuda exterior, a declarar permanente la sesión del Senado.
Dicese que algunos senadores pedirán votaciones nominales para todos los proyectos.

ALMÓDGBAR.

LA SEÑORA
DOÑA JOSEFA GARCIA RETAMAR
Viuda que fué de D. José Navarro y Soriano

Ha fallecido el día 22 de Diciembre de 1900, a los 86 años de edad
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

Sus desconsolados hijos D. Manuel, D. Joaquín y doña Dolores Navarro y García; hijos políticos, nietos, sobrinos, sobrinos políticos, Director espiritual y demás parientes y amigos de la finada

Q. E. P. D.

Suplican encarecidamente a las personas que por orvido no hayan recibido esquila de invitación la encomienden al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, a las diez y media de la mañana, en la iglesia parroquial de Santiago, por cuyo favor les estarán reconocidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

Imp. del DIARIO DE CORDOBA

EMULSION NADAL

(ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE Con 80 por 100 aceite hígado bacalao, glicerosfosfatos é hipofosfitos.—Recomendada por Colegio Médico de Barcelona, analizada por el Dr. BONET, Catedrático de la Facultad de Farmacia de Madrid.—Cura la TOS, CATARROS, BRONQUITIS, TISIS, ESCROFULAS, LINFATISMO, RAQUITISMO, DEBILIDAD, DOLORES, DIABETES, ETC. Alimento, golosina, medicamento tónico; estimula el desarrollo físico, el crecimiento de los huesos y salida de los dientes, INDISPENSABLE a embarazadas y niños, aumenta la leche y el vigor.—Crema fluida blanquísima inalterable. De venta en las farmacias.

Debilidad de la Garganta

¿Siente usted como un cosquilleo constante en la garganta? ¿Se pone usted ronco con frecuencia? ¿Se esfuerza siempre en arrojar flema? ¿Está usted molesto por la tos? Si es así padece usted de debilidad de la garganta. Y esta afección empeorará de cada día más. Quizá a estas horas ya le ha debilitado a usted. Si no puede ir pasando con tal estado de la garganta, entonces no hay más que curarla.

El Pectoral de Cereza del DR. AYER

Cura la debilidad é inflamación de la garganta, y lo realiza porque es un remedio calmante y curativo de suma eficacia. No es cuestión de botellas y más botellas y grandes dosis. A menudo con un frasco pequeño se realiza la curación completa. Se halla de venta ahora en frascos de mediano tamaño á precios reducidos. Píldoras del Dr. AYER, Azucaradas, El Mejor Purgante.

PARA NOCHE BUENA Y PASCUAS EL ESTABLECIMIENTO DE ESTEBAN GÓMEZ MATEO 1, PLAZA DE LA COMPAÑÍA, 1

Ofrece al público un variado y selecto surtido de los siguientes géneros.

Jamones de Trevelez, Avilés, York, Morrison y trufados.—Lenguas á la escarlata y trufadas.—Patés y crema de foiegrás en latas y terrinas.—Trufas del Perigord.—Perdices en escabeche y estofadas.—Mortadela de Bologna en latas y por kilos.—Salchichones de Milán, Vich, perdiz, faisán, foiegrás, pollo y otras clases.—Chorizos y embuchados de lomo, carne, jamón, cabeza de cerdo.—Salchichas de Oxford y de Cambridge.—Galantina de pavo (por kilos).—Carne concentrada en pastillas.
Conservas de pescados y legumbres.—Langosta inglesa y española.—Salmón americano y español.—Langostinos, besugo, bonito, merluza, calamares, agulas, ostras, Thon mariné, sardinas sin espinas de Nantes y españolas, clases especiales y corrientes, y en escabeche latas de un kilo y de medio.—Setas en aceite, al natural y secas, por kilos.—Champignon, espárragos, guisantes, alubias verdes y toda clase de conservas de legumbres.
Mazapán de Toledo en cajas de diferentes tamaños.—Figuritas y empanadas, por kilos.—Turrón de Jijona, Alicante, yema, frutas, limón, naranja, coco, plátano, fresa, rosa, café y leche, praliné, vainilla y Cádiz.—Yemas legítimas elaboradas por las RR. MM. del convento de San Leandro de Sevilla.—Peladillas de Alcoy y almendras garrapiñadas de Alcalá.—Mantecados y alfajores de Antequera, del Escorial, Estepa, Viena y Granada.—Polvorones y bizcochos borrachos de Guadalajara.—Mantecadas de Astorga, huevos moles de Aveiro, melindres, pasta de almendra, frutas cristalizadas y glaseadas en elegantes cajas.—Dátiles de Argel y Berbería en cajas y sуетos por kilos.

Bombones á la crema y caramelos de los Alpes.—Frutas en almibar en frascos de cristal y en latas.—Piñas, pasas de Málaga y de Corinto, ciruelas de Burdeos y de la Rioja, orejones, jalea y carne de membrillo de Puente Genil.—Hijos de Fraga de Málaga.—Galletas de las fábricas que gozan de más crédito, 40 clases.—Pastas para postre.
Vinos de Champagne.—Veuve de Clicot, Mun, Gladiateur, Moët & Chandon y otras clases.—Vinos del Rhin, Borgoña, Porto, Madeira, Burdeos, de la Rioja, Marqués de Riscal, Compañía Vinícola (tinto y blanco), Rioja alta, López Heredia y otra clase corriente (á 0'75 céntimos botella sin casco).—Jerez, Málaga y Moriles, varias marcas.
Licores extranjeros.—Anisete de Marie Brizard, Curaçao, Fokin, Chartruse, Benedictine, Amer Picon, Bitter, Vermout, Ajenjo y toda clase de licores extranjeros de fabricación española.
Cognac.—Martell, Domecq, Garnier, Jiménez Lamothe y otras marcas, y suelto por litros.—Róm, varias marcas y por litros.—Aguardientes de Ojén, Mono, Marqués del Mérito, Rute, en botellas y suelto por litros.
Cafés de Moka, Caracolillo y Puerto Rico, tostados diariamente.—Tés: clases especiales y corrientes.—Chocolates de todos precios, de las mejores marcas, y francés á la vainilla.—Quesos de Gruyere, Plato, Bola, Brie, Camembert, Roquefort, Parmesano, Manchego, Burgos y Chester.—Aceitunas.—Mantecas de Hamburgo, fresca sin sal, mantequilla de Soria y otra infinidad de artículos.

También hay un gran surtido de cestas y objetos propios para regalos.—Los géneros que expende esta casa son todos de las mejores marcas conocidas.

PRECIOS MÓDICOS



VENTA. Se vende la casa Agustín Moreno 169. También se vende un solar propio para una fábrica. En la casa número 156 de la misma calle darán razón. 4-4

Se vende leche pura de cabra por cuenta del ganadero. Pedro López 5, antes Carreteros. 10-10

CARBONELL Y COMPAÑIA CONDE ARENALES, N.º 6 CÓRDOBA

Maderas de flandes de las mejores procedencias, salvado, trigo y ahechaduras.

JABON MEDICINAL DE BREA

Marca "LA GIRALDA,"

Cura granos, sarpullidos, escoriaciones, grietas, manchas de la piel y toda clase de enfermedades cutáneas.

INDISPENSABLE PARA LOS NIÑOS

DE VENTA EN DROGUERIAS, FARMACIAS Y PERFUMERIAS AL POR MAYOR

ANTONIO CARRASCO

ALMACENES AL POR MAYOR DE HIERROS, ACEROS Y COLONIALES

LUCAS GOMEZ PEREZ

Ardcores, arroces, bacalao, alubias, conservas, almidones, pimientos molidos, galletas de Viñas y C. y Olivet Ja. é hijo y SARDINAS prensadas.

PLAZA DE COLON 1 (ANTES CAMPO DE LA MERCED)

CÓRDOBA

¡GOTA • REUMATISMO!

COLCHIFLOR

Preparado por la fórmula del Dr. DEBOUT d'ESTRÈES, de CONTREXEVILLA

Este medicamento preparado con las flores frescas de colchico, que se presenta en cápsulas exactamente dosificadas y de conservación perfecta, constituye el específico más heroico de la Gota y del Reumatismo. Ensayado en la clientela de varios médicos ilustres, ha dado siempre resultados excelentes y constantes.

PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

SOCIEDAD GENERAL DE SEGUROS

A PRIMA FIJA

CAPITAL SOCIAL, 15.000.000 DE PESETAS.

DOMICILIADA EN MADRID: ALCALÁ, 68.

SEGUROS

de la vida.—Contra incendios.—Marítimos y fluviales.—Accidentes personales colectivos.—Rotura de cristales.—Accidentes por y á los coches.—Ganado de labor.—Cosechas, heladas y pedriscos.

Esta sociedad genuinamente española, es la primera que comprende todos los ramos del seguro.

Delegación de la provincia de Córdoba, D. Diácono Alonso Noain, San Lorenzo 186.—Inspección especial Manuel, 5.

POMADA MILAGROSA

Descubrimiento notable en beneficio de la mujer. Cura las grietas de los pechos por rebeldes que sean, en 24 horas.—Depósito en Córdoba, Fuentes hermanos, droguerías; don José de la Lina y don Antonio Carrasco.

GOTA

LICOR DEL DR. LAVILLE

CLIN YCOMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS.

REUMATISMOS

Ninguna ANEMIA resiste á la HEMOGLOBINA

de V^o DESCHIENS

VINO • ELIXIR • JARABE • GRAGEAS Y HEMOGLOBINA GRANULADA

En razón de las falsificaciones que se han hecho de la HEMOGLOBINA de V^o DESCHIENS, ensayada en los hospitales desde 1888, advierte sobre cada etiqueta el nombre bien exacto de V^o DESCHIENS, la marca de fábrica al lado y la firma en rojo ADRIAN & C^o.

Las 4 Píldoras de DEHAUT DE PARIS

no titubesen en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, según sus ocupaciones. Como el causante de la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

RELACIONES de carruajes

Se venden en la imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA, Letrados, número 18.

MUÑOZ. Se hacen cuadros de madera dorada, de todas clases. Especialidad en cuadros y objetos forrados en peluch. Cajas de cartón y madera. Juguetes artísticos. S. Fernando 148. 4-4

Se vende ó se arrienda la casa número 17 de la calle de Alcántara, conocida por la posada Grande del Obispo Blanco. Razón, Muñozes 11. 6-2

JUSTIFICANTES DE REVISTA

Se hallan de venta en la imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA, Letrados 18.

Madera de castaño y álamo negro.

Se venden dos cuertes de madera de castaño y una alameda de álamo negro, situadas en la aldea de Trassierra. Para tratar, Madera á 3, ó en el mismo Trassierra. 10-1

Desde el día se arrienda el piso principal de la casa Gutiérrez de los Rios 38, antes Almona, con cuatro balcones á la misma calle: para tratar, Linares 66. 5-1

Se vende leste de barra en la calle de Linares 35, y se lleva á domicilio. 4-1

Desde el día se arriendan cuatro pisos den la posesión denominada Los Angeles, antes La Salud, camino de la Palomera. Para tratar, en la misma posesión. 10-10

VENTA

Se hace de una cómoda de buenas construcción y precio arregado: se puede ver, todos los días, calle Caldereros, frente al número 1. 4-4

Se arrienda desde el día la casa Pompeyos 13. Para verla y tratar, oficinas de la Fábrica de gas. 10-8

Se arrienda un piso sito con buenas habitaciones en la plaza de Condé de Gavia, 1. Darán razón, Pedro López, número 26. 5-3

JOSÉ BAREA É HIJO

DEPÓSITO Y ALMACÉN DE CARNES DE CERDO, VACA, TERNERA Y SEMILLAS

CALLE DEL TORIL, NÚMERO 14
CÓRDOBA

Lomo, arroba, 84 reales.—Manteca, 80.—Pejarillas, 60.—Tocino fresco, 74.—Idem añejo, 88.—Jamones frescos, 86.—Idem añejos, 13 reales kilo.—Huesos de espinazos, 38 reales arroba.—Cabezas de cerdo, 32.—Chorizos, 13 reales kilo.—Morcillas, 7.—Menudos, de 40 á 46 rs.—Tripa fresca, 80 céntos.—Idem salada, 40.

LABORATORIO HISTO-QUÍMICO DE CÓRDOBA

CLAUDIO MARCELO SIN NÚMERO, PRINCIPAL

En el mismo se analizan sustancias alimenticias y productos patológicos, á precios de tarifa:

Vacuna contra la viruela.—Vacuna animal.—Sueros artificiales y sueros orquideo y tiroideo.—Leche esterilizada.

Los análisis de minerales y abonos los practica el Laboratorio de la Almadraza (carretera de Trassierra).

Dr. Bel

EL GRAN PROGRESO DE LA MEDICINA

Los padecimientos del HIGADO, RIÑONES, ESTÓMAGO É INTESITINOS se curan radicalmente con los

Polvos del Dr. Bel

célebres por sus maravillosos resultados.

Depositorio: G. García, Capellanes, 3, Madrid.

—De venta en las principales farmacias.

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

pone al hombre desfigurado, triste, meditabundo é iracundo. La causa de estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno, usando el

AIBAF ANDRES

anagrama de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado, de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento.

DOS PESETAS BOTE

Se vende en Córdoba, farmacia de don Manuel Criado, calle Obispo Herrero, á 2 pesetas bote.

ASMA • OPRESION

Los CIGARRILLOS INDIOS de GRIMAULT Y C^o

son el remedio más eficaz contra el Asma, la Opresion, el Insomnio y el Catarro, como para facilitar la Expectoración.

PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

LA INDUSTRIA

GRAN FABRICA DE MUEBLES DE TODAS CLASES CON TALLER MECÁNICO MOVIDO Á VAPOR

DE JOSÉ MOLINA Y MOLINA

Plaza Colón 7 (antes Campo de la Merced) Esquina á la calle del Conde de Torres-Cabrera
CÓRDOBA

En esta fábrica, montada con arreglo á los últimos adelantos y con maquinaria especial para todos los trabajos, se construyen muebles desde los más modestos hasta los de mayor lujo y elegancia.

Por la gran producción de sus talleres y por la condición en que esta casa está montada, puede vender más barato que ninguna otra de su clase, garantizando á la vez la inmejorable construcción de los trabajos.

Especialidad en muebles de tapicería. Gran esmero y prontitud en los encargos. Se facilitan catálogos y presupuestos.

7 — PLAZA DE COLÓN — 7